

ASISTEN:

AMIÁN CORDERO, RAÚL
BARRERA HURTADO JOSÉ RAMÓN
CARBONERO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER
CASTELLANO RAMÍREZ, VENANCIO A.
CASTRO SORIANO, JUAN CARLOS
DURÁN BELMONTE, JOSÉ LUIS
GALÁN SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA CONTRERAS, JUAN DE DIOS
GARCÍA CRESPO, VANESA
GIL CANTOS, LAURA
GÓMEZ LÓPEZ, ÁNGEL
GUIJARRO BACO, JUAN JOSÉ
HIDALGO ROMERO, RAFAEL
MOLINA GARCÍA, VANESSA
MONTES MONTERO, JUAN ANTONIO
NISA ÁVILA, ALEJANDRO
ORTIZ MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
REINA RODRÍGUEZ, EDUARDO
RUIZ GIRONA, ANA MARÍA
SOTO CANO, GONZALO
TORRES MORENO, JOSÉ LUIS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
COLEGIADOS 2020**

En Sevilla, a 05 marzo 2020

En la Sede del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, sito en calle Amor de Dios, 25, siendo las 17,00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Colegiados, estando presente los que constan al margen y bajo la Presidencia de D. José Ramón Barrera Hurtado para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta Anterior.

Punto 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

Punto 4º.- Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2019 y del presupuesto para el Ejercicio 2020.

Punto 5º.- Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados.

Punto 6º.- Propositiones de la Junta de Gobierno.

Punto 7º.- Propositiones, ruegos y preguntas de los colegiados.

Punto 8º.- Informe y aprobación en su caso, de la propuesta de nombramiento de Presidente de Honor a Rafael Hidalgo Romero, colegiado y ex presidente de este Colegio Oficial (Art 16 de nuestros estatutos colegiales).

Punto 9º.- Informe y ratificación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de Colegiado de Honor, en su categoría de Oro de D. José Blas Fernández Sánchez, Presidente

de Honor del Consejo General, Presidente del Consejo Andaluz y Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz (Art. 14 de nuestros estatutos colegiales).

Punto 10º.- Estudio y aprobación, en su caso de los Estatutos de la Asociación de Colegiados Eméritos

Punto 11º.- Entrega de diplomas correspondientes a la “Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo, en la categoría de Oro”.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ANUAL EJERCICIO 2.020

Punto 1º: Lectura y aprobación del Acta anterior.

Abierta la Junta General de Colegiados por el Sr. Presidente en segunda convocatoria, habiendo sido facilitado con anterioridad el texto del Acta de la Asamblea del año 2.019, se solicita por el Sr. Secretario si hubiese alguna aclaración, o modificación de la misma. No habiéndose producido modificación alguna sobre el texto propuesto. El Acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

Punto 2: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual. Informes y movimientos de Secretaría

Se presenta y aprueba la Memoria de Secretaría, de la que se acompaña copia, donde se detallan los movimientos de altas, bajas y cambios de tipo de colegiación, así como de todas las reuniones y juntas, tanto ordinarias como extraordinarias, celebradas durante el año. Igualmente recoge los documentos recibidos por esta Corporación, así como los emitidos por la misma. Aparecen también los cursos y actividades diversas que se realizaron durante el ejercicio 2019. Expuesta la Memoria Anual del Colegio a los asistentes, y previamente al Colectivo por medio de la página Web, se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

Se presenta por parte del Tesorero la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, siendo la misma aprobada por unanimidad de los presentes. Como los documentos precedentes, se ha subido previamente a la página Web del Colegio para su difusión a todos los colegiados. Se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 4º: Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2019 y del presupuesto para el Ejercicio 2020.

Se presenta y aprueba por unanimidad el balance y la cuenta de resultados correspondientes a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2019, de los que se adjunta copia a la presente.

Respecto a los presupuestos de 2020 se aprueban los mismos, sin objeción alguna por parte de los colegiados asistentes.

Punto 5º: Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados.

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia a los compañeros presentes, para exponer las actuaciones desarrolladas durante el año anterior y de las cuales todos los colegiados han sido informados puntualmente a través de las circulares y comunicaciones enviadas, destacando en primer lugar que el próximo 12/03/2020 se presentarán los actos del 50 aniversario con un espectáculo dedicado a Magallanes / Elcano, pasando a entrar en materia destacando los siguientes puntos:

- Se ratifica por unanimidad de los asistentes a los Vocales, D. Alejandro Jesús Nisa Avila y D. Venancio Alberto Castellano Ramírez, nombrados previamente por designación presidencial.
- Se invita a los colegiados a una mayor participación en la vida colegial.

- Informa sobre el número de los diferentes Plenos del Consejo General, del Consejo Andaluz, y diferentes actos institucionales a los que se ha asistido a lo largo del año 2.019, remitiéndose a la Memoria de Secretaría previamente aprobada.
- Se comunica que como viene siendo habitual tras cada reunión con la TGSS se ha estandarizado el sistema de envío de quejas por parte de los compañeros recibiendo respuesta por parte de la TGSS, sin que hasta la fecha sean satisfactorias las respuestas recibidas.

Se expone que la TGSS está trabajando en el sistema Casia donde todo se hará online, siendo su finalidad reducir aún más las gestiones presenciales y se supone que con respuesta inmediata.

Pocos días antes de esta Junta General, se ha celebrado una reunión del Consejo General con la nueva Ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, acompañando nuestro Presidente al Presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, y exponiendo por parte de nuestro Presidente a la Ministra que estudie una posible modificación normativa para que los plazos de baja del sistema RED se conviertan en días hábiles en lugar de naturales.

- Tras las gestiones realizadas en la Dirección Provincial de Tráfico se informa que sigue pendiente la puesta en marcha de la Sede Electrónica. Continuamos con el sistema de carpetas y en el Consejo General se ha creado una comisión de gestiones de tráfico para nuestra inclusión en la plataforma, formando parte este Colegio de dicha comisión junto con el Colegio de Barcelona y Valencia.
- Se ha mantenido durante el ejercicio un normal funcionamiento de la plataforma Lexnet, sin incidencias significativas dentro del colectivo.
- Se informa de los actos institucionales con todas las autoridades civiles y judiciales, remitiéndose nuevamente a la memoria aprobada. El Presidente y los miembros de Junta han asistido a todos los actos que han sido posible.
- Se expone la presencia en RRSS, y la información remitida por correo electrónico diariamente a los colegiados.
- Formación. - Se remite a la memoria que recoge las actividades formativas y expone que los días 12 y 13 noviembre se celebrarán las IV jornadas de Derecho del

Trabajo que este año incluirá temas fiscales, solicitando una mayor participación por parte de los colegiados.

Con respecto al curso de procedimiento laboral se han apuntado para su impartición 9 de los 12 Jueces de lo Social que hay en nuestra ciudad.

Por otro lado, el curso inicio a la profesión será bianual.

- Universidades. - Se mantiene una estrecha relación con la Universidad de Sevilla, UPO y Escuela Universitaria de Osuna.
- Entrega de medallas y cena colegial. - Se celebró en el mes de noviembre realizando dicha entrega en el Real Alcázar de Sevilla como es tradicional y la posterior Cena en Robles Peyre. Este próximo año 2020 se celebrará por separado, siendo las Medallas en el mes de mayo y la cena el próximo 23/10/2020 aprovechando que ese día se celebrará el Pleno del Consejo General en nuestra Ciudad dentro de los actos del 50 aniversario de la corporación.
- Oficina Socio laboral. - Continúa con su normal funcionamiento.
- Seguro RC. - Para 2020 la póliza del Colegio está suscrito con la compañía Axa, aunque seguimos trabajando con la misma correduría.
- Actividades culturales. - Se han llevado a cabo como viene siendo habitual teniendo un gran éxito las actividades de 2019 como las visitas al Parlamento Andaluz y la visita al Caixaforum, para la exposición sobre Egipto y los faraones.
- Futuro de la profesión.- Desde el Consejo se ha retomado la relación con el Ministerio de Trabajo.

Punto 6º: Proposiciones de la Junta de Gobierno.

Por parte de la Junta de Gobierno se realizan para el ejercicio 2.019 las siguientes propuestas e informes, que son presentados:

- Se aprueba renovar la entrega de la tarjeta sanitaria de COYSALUD para el ejercicio 2.020.
- Se aprueba mantener la colaboración voluntaria por parte de los colegiados en la campaña del Euro Solidario.

- Se aprueba la realización de la agenda colegial en soporte papel para el año 2021, que se deberá recoger en las diferentes Sedes, no se realizará envío al colectivo.
- Se propone y aprueba dejar sin efecto el mandato de asamblea de creación de la Fundación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla.
- Se propone y aprueba becar durante el primer año de colegiación a los mejores expedientes del grado en Relaciones Laborales de Universidad de Sevilla, UPO y Escuela Universitaria de Osuna.
- Se propone y aprueba una comisión de Igualdad para la elaboración de un Plan de Igualdad y estudio de la brecha salarial en nuestro Colegio.

Punto 7º.- Proposiciones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Se plantean por parte de los asistentes los siguientes puntos:

- Se pregunta por qué no se entrega las agendas sobrantes. Se aprueba a partir de mediados de febrero remitir circular informando de las agendas sobrantes para quien quiera pueda recogerlas con el límite de 2 agendas más por colegiado hasta agotar existencias.

Punto 8º.- Informe y aprobación en su caso, de la propuesta de nombramiento de Presidente de Honor a Rafael Hidalgo Romero, colegiado y ex presidente de este Colegio Oficial (Art 16 de nuestros estatutos colegiales).

Expuesto por parte del Presidente los méritos que llevan a la Junta de Gobierno a elevar a la Asamblea dicha propuesta, se aprueba por unanimidad.

Punto 9º.- Informe y ratificación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de Colegiado de Honor, en su categoría de Oro de D. José Blas Fernández Sánchez, Presidente de Honor del Consejo General, Presidente del Consejo Andaluz y Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz (Art. 14 de nuestros estatutos colegiales).

Expuesto por parte del Presidente los méritos que llevan a la Junta de Gobierno a elevar a la Asamblea dicha propuesta, se aprueba por unanimidad.

Punto 10º.- Estudio y aprobación, en su caso, de los Estatutos de la Asociación de Colegiados Eméritos

Expuesto por parte del Presidente los motivos de dicha asociación habiéndose remitido previamente los Estatutos a los Colegiados, se aprueba por unanimidad.

Punto 11º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la “Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo, en la categoría de Oro”.

Se procede a la entrega de dichos Diplomas.

No habiendo más puntos a tratar, se levantó la sesión a las 19:15 horas. De todo lo que como Secretario certifico.